



GOBIERNO INAUGURÓ COLEGIO TÉCNICO

El edificio se ubica en el barrio de Andorra de la capital fueguina y se compone de dos plantas, con un total de 5.812 metros cuadrados de superficie cubierta. La formación técnica que brindará la institución está orientada, principalmente, al desarrollo de software, la construcción y reparación de equipos, sistemas y comunicaciones.

PÁG. 2

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8174 | AÑO XXXII | JUEVES 25 DE ABRIL | AÑO 2019 | DISTRIBUCIÓN GRATUITA | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO



NUEVO AVANCE SOBRE MALVINAS

Desde la Secretaría de Representación Oficial para la Cuestión Malvinas manifestaron a la Secretaría de Energía de la Nación - por escrito- la "preocupación" de la provincia ante la posibilidad de que empresas británicas resulten beneficiarias del concurso público internacional para la exploración de tres cuencas de la plataforma marítima continental argentina en busca de gas y petróleo en la Cuenca Malvinas.

PÁG. 3

SE REALIZÓ EL PRIMER OPERATIVO DE ABLACIÓN MULTIORGÁNICA DEL AÑO

Desde el Gobierno provincial informaron que los órganos fueron extraídos de un paciente que se encontraba en la terapia intensiva del Hospital Regional de Ushuaia, que por su patología neurológica con la cual ingresó finalizó con muerte encefálica, a pesar de los tratamientos recibidos.

PÁG. 5

JUBILADOS Y ADULTOS MAYORES DE RÍO GRANDE VIAJARÁN GRATIS EN EL TRANSPORTE PÚBLICO

Concejales y funcionarios municipales consensuaron, ante representantes de los Centros de Jubilados, la posibilidad de ampliar la gratuidad del servicio de transporte urbano de pasajeros para los jubilados, pensionados, adultos mayores y veteranos de guerra. La norma será aprobada en la próxima sesión ordinaria.

PÁG. 7

MUNICIPALES

ULTIMAN OBRA DEL PLAYÓN DEPORTIVO



Desde el Municipio de Río Grande informaron que ya se encuentra en su etapa final de obra el nuevo playón deportivo ubicado en el Barrio del Bicentenario. Se instalaron los juegos recreativos, la cancha de césped y la estación saludable, así como mesas, veredas y palmeras de iluminación de led.

PÁG. 15

MUNICIPALES

EL PUERTO SUMA NUEVAS VEREDAS



Con la premisa de recuperar la accesibilidad en toda la zona portuaria, la Municipalidad de Ushuaia construye nuevas veredas en ese sector. Se trata de una de las obras complementarias que se ejecutan en distintos puntos de la ciudad.

PÁG. 4

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Instagram
@tiempofueguino

USHUAIA
NOTICIAS

FZ
MEDIA

CNN
RADIO
RÍO GRANDE
FM 97.9

FM
MASTER'S

GOBIERNO

BERTONE INAUGURÓ UN NUEVO COLEGIO TÉCNICO

El edificio se compone de dos plantas, con un total de 5812 m², distribuidos en aulas, áreas de apoyo, servicios y gimnasio, dársenas para estacionamiento, acceso principal semicubierto, y sanitarios. La formación técnica que brindará el Colegio a sus alumnos abarcará principalmente el desarrollo de software, y la construcción y reparación de equipos, sistemas y comunicaciones.

USHUAIA. La gobernadora Rosana Bertone inauguró este miércoles el Colegio Técnico Provincial de Educación Primaria y Secundaria "Antonio Martín Marte" ubicado en el barrio de Andorra de Ushuaia. En esta nueva institución educativa se dictará la

Tecnicatura en Tecnologías de Información y Comunicación", propuesta que va en sintonía con los avances tecnológicos del mundo actual, y pensada como una opción de rápida inserción laboral para los egresados.

El edificio se compone de dos



RÍO GRANDE

NUEVA POSTA SANITARIA



RÍO GRANDE. Comenzó a funcionar la posta sanitaria en el SUM El Nido del barrio Mirador de Río Grande. De esta manera, el Gobierno provincial -a través del Ministerio de Salud- da respuesta a una necesidad que plantearon los vecinos por no tener un centro de salud cercano a sus domicilios.

Esta posta funcionará los martes y jueves con el área de pediatría, en tanto miércoles y viernes atenderá un médico generalista. El horario de atención será de 9 a 13 horas, y en total son más de 700 los vecinos que recibirán prestaciones.

Al respecto, el secretario de Gestión Hospitalaria Zona Norte Diego Cerrudo contó que "tuvimos una reunión en el mes de febrero con dirigentes barriales donde nos comentaron las complicaciones que tenía la gente para acceder a los centros de salud de la Margen Sur, por lo que creímos necesario realizar este proyecto de armar una posta aquí en El Nido".

"En principio la atención será de manera espontánea hasta que veamos cuál es la demanda del lugar, donde tenemos todo preparado para otorgar turnos programados. La idea pri-

mordial que aquí tenemos es la de no derivar a nadie, queremos resolver las patologías en el lugar sin que la gente tenga que ir hasta el hospital".

Por su parte, la secretaria de Accesibilidad a los Servicios de Salud Mónica Moyano afirmó que "esta posta es sumamente importante porque además de brindar asistencia a los vecinos, los niños van a poder tener sus vacunas al día porque contaremos con servicio de enfermería acompañando en el horario de atención".

Para finalizar el secretario de Coordinación Territorial Héctor Garay aseguró que "estamos contentos de poder trabajar en conjunto dentro del gobierno provincial para poder tener un lugar más de atención donde los vecinos puedan acercarse, además, en breve, en el barrio de Chacra XI vamos a estar prestando servicio con otra posta como la de aquí".

"Nos falta mucho por realizar y cumplir según nos hacen saber los referentes, pero la población en general está contenta de poder tener estos establecimientos y abrir al público un nuevo lugar para la atención médica", afirmó el secretario Garay.

plantas, con un total de 5812 m², distribuidos en aulas, áreas de apoyo, servicios y gimnasio, dársenas para estacionamiento, acceso principal semicubierto, y sanitarios.

El gimnasio, al que puede accederse tanto desde el exterior como del interior de la institución, cuenta con cancha de medidas reglamentarias para la práctica de futbol sala, básquet y vóley, entre otros deportes, vestuarios, depósito y cantina.

La formación técnica que brindará el Colegio a sus alumnos abarcará principalmente el desarrollo de software, y la construcción y reparación de equipos, sistemas y comunicaciones, con conocimientos básicos de electrónica digital para la instalación, diseño, mantenimiento y administración de sistemas.

El establecimiento lleva el nombre del profesor Antonio Martín Marte, quien durante 55 años ejerció la docencia en Tierra del Fuego, y que recibió numerosos premios provinciales y nacionales por su dedicación a la educación.

"Cuando con el ministro Diego Romero pensamos esta experiencia de una escuela que sea primaria y secundaria, sabíamos lo difícil que es esto de ensamblar dos instituciones, pero también es un desafío para quie-

nes queremos construir arraigo en nuestra provincia, donde un alumno sea parte de un espacio desde que es niño hasta terminar su ciclo educativo" señaló la gobernadora en su discurso.

Bertone recalcó además que para fomentar ese arraigo se requieren también de decisiones políticas "por eso hicimos la fibra óptica, por eso enviamos la ley de software a la Legislatura, por eso queremos entrar en el mundo de la robótica".

Cabe destacar que en el marco de las acciones de articulación que el Gobierno lleva adelante junto a las organizaciones de la sociedad civil, la Fundación "Un lugar en el mundo" realizó la entrega de equipos informáticos para el establecimiento (40 notebooks, 4 impresoras 3D y 40 kits de Arduino) adquiridos por el banco de Tierra del Fuego.

Participaron de la inauguración el ministro de Obras y Servicios Públicos Luís Vázquez, de Educación Diego Romero, de Industria Ramiro Caballero, el secretario de Relaciones Instituciones y con la Comunidad Patrício Lambert, el presidente del BTF Miguel Ángel Pesce, la directora del Colegio Sonia Muñoz, y la Dra. Susana Marte, hija del profesor Antonio Marte.

TIEMPO FUEGUINO

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego

Archivo
Espora N° 781
Río Grande – Tierra del Fuego

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Dirección Ana Pazos
Jefe de redacción: Diego Zalazar
La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

MALVINAS

PIDEN A NACIÓN QUE SE EXCLUYA A EMPRESAS BRITÁNICAS DE LICITACIONES DE ÁREAS PETROLERAS

Desde la Secretaría de Representación Oficial para la Cuestión Malvinas manifestaron a Nación la "preocupación" de la provincia ante la posibilidad de que empresas británicas resulten beneficiarias del concurso público internacional para la exploración de tres cuencas de la plataforma marítima continental argentina en busca de gas y petróleo en la Cuenca Malvinas.

USHUAIA. El pasado 16 de abril se realizó la apertura de las ofertas, donde se presentaron 13 empresas interesadas, dentro de las cuales se encuentran empresas británicas o con accionistas británicos: BP Exploration Operating Company Limited, Tullow Oil PLC y Shell.

Desde Tierra del Fuego se cuestiona especialmente que la petrolera británica Tullow Oil PLC ha presentado ofertas para la exploración de tres áreas en la Cuenca Malvinas Oeste, a unos 150 kilómetros de las Islas Malvinas, y a similar distancia de la zona en actual exploración ilegal realizada por las empresas británicas Rockhopper Exploration PLC y Premier Oil en la Cuenca Malvinas Norte.

Según señala la nota firmada por el secretario Jorge Argüello, "este hecho cobra especial relevancia por su cercanía a las Islas Malvinas y por la importancia estratégica y geopolítica de dicha área".

En este sentido, "la normativa vigente -Ley 26.659- establece en

su artículo 2 la prohibición a toda persona física o jurídica, nacional o extranjera, que realice o se encuentre autorizada a realizar actividades en la República Argentina y sus accionistas a desarrollar actividades hidrocarburíferas en la Plataforma Continental Argentina sin haber obtenido la habilitación pertinente emitida por autoridad competente argentina; a tener participación directa o indirecta en personas jurídicas, nacionales o extranjeras, que desarrollen actividades hidrocarburíferas en la Plataforma Continental Argentina sin haber obtenido la habilitación pertinente emitida por autoridad competente argentina, o que presten servicios para dichos desarrollos y a contratar y/o efectuar actividades hidrocarburíferas, transacciones, actos de comercio, operaciones económicas, financieras, logísticas, técnicas, actividades de consultoría y/o asesoría, ya sea a título oneroso o gratuito, con personas físicas o jurídicas, nacionales



o extranjeras, para que desarrollen actividades hidrocarburíferas en la Plataforma Continental Argentina sin haber obtenido la habilitación pertinente emitida por autoridad competente argentina".

Por tal motivo, "y en el entendimiento de que la normativa aplicable no establece una prohibición en razón de la nacionalidad de las

empresas o de sus accionistas, pero manifestando la necesidad de evitar toda acción que pueda contravenir, menoscabar o ser contrario al espíritu de la norma la cual tiende a la protección de los recursos naturales no renovables de la República Argentina -y de las provincias en particular- ante el accionar unilateral e ilegal perpetrado por el Reino Unido en la zona en disputa, es que solicitamos tenga a bien informar si alguna de las empresas oferentes de las áreas para exploración, con especial énfasis en aquellas cuyas áreas se encuentran en la Cuenca Malvinas Oeste, se encuentran comprendidas en las causales de prohibición enumerados por la ley 26.659" continúa la nota.

En caso de que alguna de las empresas se encuentre comprendida en dichas causales, "solicitamos que se declaren inadmisibles dichas ofertas, se les prohíba a tales empresas ser adjudicatarias de las áreas ofertadas", finaliza el escrito.

26 abril

¿Querés saber más?

Experiencia Endeavor Río Grande
 @EndeavorRg

Río Grande
Creciendo con vos

MUNICIPIO DE RÍO GRANDE

OBRAS PÚBLICAS

EL MUNICIPIO CONSTRUYE LAS VEREDAS EN EL INGRESO AL PUERTO DE USHUAIA

Con la premisa de recuperar la accesibilidad en toda la zona portuaria, la Municipalidad construye nuevas veredas en ese sector. Se trata de una de las obras complementarias que se ejecutan en distintos puntos de la ciudad.

USHUAIA. La Municipalidad continúa con la construcción de veredas en la zona de ingreso al puerto de la ciudad y que forman parte de las obras complementarias de la temporada. Durante la jornada del miércoles realizaron unos 25 metros lineales que deberán fraguar, previo a su uso público.

“Se trata del pedido del intendente Walter Vuoto de recuperar toda la zona portuaria, el ingreso y egreso por vía marítima, todos los circuitos peatonales que tanto utilizan nuestros vecinos y también quienes nos visitan y por eso continuamos con las obras de veredas, paseos, espacios públicos en toda la ciudad, pero también en este paseo costero”, expresó la secretaria de Planificación e Inversión Pública, Gabriela Muñiz Siccardi.

“Se volcaron 14 metros cúbicos de hormigón y las estamos realizando de 12 centímetros de espesor, sólidas y seguras”, expresó la funcionaria. Además de los metros construidos en esta zona, se prosiguió con el trabajo de veredas en el otro extremo del paseo, próximo a la rotonda del CADIC.



DEMOSTREMOS QUE JUNTOS SÍ, SE PUEDE

Legisladores Provinciales Bloque UCR CAMBIEMOS

PADLIO BLANCO LILIANA MARTÍNEZ ALLENDE

**Pluviales**

Asimismo, desde la Municipalidad destacaron que se llevan adelante trabajos de readecuación de pluviales en la calle Del Tolkeyén, en el sector de la primera rotonda de acceso a la urbanización del Río Pipo, con el objeto de mejorar el drenaje del agua que se acumula en los días de lluvias intensas.

“Estamos interviniendo en distintos sectores de la ciudad con obras viales, de infraestructura, abriendo calles, tendiendo servicios, renovando playones deportivos y plazas y construyendo nuevos”, dijo el intendente Walter Vuoto, y remarcó que “la inversión que realizamos es histórica y la podemos concretar a partir de una administración responsable de los recursos de la ciudad”.

En el sector se determinó el estado de situación de la infraestructura de redes de agua y gas que había por debajo del pavimento, y se colocaron bocas de registro y de tormenta nuevas, tras lo cual se construirá el badén con hormigón para que quede en condiciones de transitabilidad.



MUNICIPALES

ENTREGARON NUEVOS TÍTULOS DE PROPIEDAD

USHUAIA. En un acto encabezado por la secretaria de Hábitat y Ordenamiento Territorial, Teresa Fernández y la escribana general del Municipio Dra. Patricia Borla, diez familias recibieron el título de propiedad del lote en el que viven desde hace más de una década y media.

Se trata, como en los anteriores encuentros, de la entrega de títulos a vecinos y vecinas que construyeron sus viviendas en esos lotes que les fueron asignados hace muchos años, pero que no habían terminado de reunir

la documentación para transferir a su nombre la titularidad de la tierra.

Como ocurrió en la entrega anterior de títulos, que fue el 9 de abril, los beneficiarios y beneficiarias destacaron la eficiencia en la resolución de cada uno de los casos, el correcto asesoramiento y el seguimiento del personal municipal para que se puedan concretar las transferencias de titularidad.

Esta nueva entrega de títulos se realiza en el marco del ordenamiento legal y catastral de distintos sectores de la trama urbana.



SALUD

SE REALIZÓ EL PRIMER OPERATIVO DE ABLACIÓN MULTIORGÁNICA DEL AÑO

Desde el Gobierno provincial informaron que los órganos fueron extraídos de un paciente que se encontraba en la terapia intensiva del Hospital Regional de Ushuaia, que por su patología neurológica con la cual ingresó finalizó con muerte encefálica, a pesar de los tratamientos recibidos. Cinco pacientes del resto del país ya recibieron los órganos.

USHUAIA. Profesionales del Hospital Regional de esta ciudad realizaron ayer el primer operativo de ablación multiorgánica del año en la provincia, bajo la coordinación del Centro Único Coordinador de Ablación e Implante DE Tierra del Fuego (CUCAI TDF), a cargo del Dr. Eduardo Serra y su equipo.

“Este operativo permitió la ablación de órganos y tejidos que salvarán y mejorarán la calidad de vida de muchas personas en nuestro país” destacó el titular del CUCAI local, quien agradeció “enormemente la colaboración de todos los profesionales e instituciones intervenientes y en especial la decisión y el acompañamiento de la familia del donante”.

El profesional comentó que los órganos fueron extraídos “de un paciente que se encontraba en la terapia intensiva del HRU, que por su patología neurológica con la cual ingresó finalizó con muerte encefálica, a pesar de los tratamientos recibidos”.

En ese contexto, dijo, “hablamos con la familia” cuyos integrantes “en un gran gesto, accedieron a la donación de los órganos y a partir de ese momento iniciamos los procedimientos según lo establece la Ley, y habiendo certificado la muerte encefálica informamos al INCUCAI e iniciamos el operativo de mantenimiento y distribución órganos, que finalizó ayer, cerca del mediodía”.

Tras señalar que “realizamos la ablación de aquellos órganos que, según la distancia en que vivimos, son pasibles de ser trasplantados” entre los que enumeró “riñones, hígado y corneas”, agregó que si bien “se ofreció el corazón, como no había nadie compatible en lista de espera se utilizó para válvulas”.

Según informó el doctor Serra, con los órganos enviados desde Ushuaia, en la noche del martes “se hicieron trasplantes en dos pacientes” y en el mediodía de este miércoles se hará lo propio con otras tres perso-



nas, para agregar que “el resto de los pacientes” que recibirán órganos de este operativo serán intervenidos en los días siguientes.

“Es importante que hablamos de donación, que juntos como sociedad seamos conscientes de su importancia”, consideró el titular del CUCAI TDF, quien aseveró que “un operativo

de donación puede salvar hasta 10 vidas”.

Destacó que en Tierra del Fuego “tenemos un promedio de 3 operativos de ablación de órganos anuales, y en los últimos diez años se han transplantado alrededor de 330 personas en la Argentina, a partir de los operativos que realizamos en la Provincia”.

NO TE PIERDAS ESTA OPORTUNIDAD DE TENER TU TOYOTA.

PLAN DE FINANCIACIÓN ESPECIAL
TASA FIJA 19.90%



CON TU ETIOS
LA RESPUESTA ES SÍ A TODO. | **ETIOS**
MI PRIMER TOYOTA

#CREÁ TU MOMENTO | **YARIS**

CUPOS LIMITADOS

LA GAMA +SEGURA DEL MERCADO

GARANTÍA TRANSFERIBLE

5 AÑOS

a 150.000km.
TOYOTA

CELENTANO MOTORS S.A.
CONCESIONARIO OFICIAL EN TIERRA DEL FUEGO
www.celentanomotors.com.ar

*No incluye IVA ni el patrocinamiento. Imagen no contractual.

CONCESSIONARIO RÍO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
(9410) Río Grande, TDF
Tel. (02964) 431991/424936

CONCESSIONARIO USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
(9410) Ushuaia, TDF
Tel. (02000) 421554/424301

FINANCIACIÓN
TOYOTA
Compañía Financiera

CONCEJO DELIBERANTE

PROPONE CREAR UN ÁREA MUNICIPAL PARA LA PREVENCIÓN DEL SUICIDIO

El concejal Raúl von der Thusen presentará en Comisión el proyecto que establece la creación de la 'Coordinación Municipal para la Prevención del Suicidio', que será dirigida por un profesional de salud mental. La iniciativa contempla, además, la habilitación de una línea telefónica gratuita.

RÍO GRANDE. El concejal Raúl von der Thusen explicó que "esta iniciativa establece la dependencia administrativa y económica de la Coordinación bajo la órbita de la Secretaría de Salud del Municipio y sostiene que la Coordinación deberá sistematizar sus acciones con distintas áreas y organismos municipales, provinciales y nacionales, como así también con agentes privados que trabajen en la problemática del suicidio".

En este sentido, indicó que la presentación de este proyecto "llega para comenzar a hacer mucho, pero aclaró que si se tiene en cuenta lo que ya ha sucedido, podemos decir que llega a destiempo, pero si se empieza a trabajar prontamente en esto, se puede prevenir, y mucho".

Asimismo, recordó que "ya lo logramos, a través de un Proyecto de Ordenanza, instituir el día 10 de septiembre de cada año como el "Día Municipal de la Prevención del Suicidio", en consonancia con la fecha dispuesta internacionalmente por iniciativa de la Asociación Internacional para la Prevención del

Suicidio, la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la República Argentina".

"Con esta idea buscamos desarrollar programas de capacitación destinados a los responsables en los ámbitos de educación, también en el laboral, y en contextos de encierro, promoviéndose el desarrollo de habilidades en los equipos institucionales, como también desarrollar campañas de concientización sobre factores de riesgo y generación de factores de protección, a través de los medios de comunicación masiva y otros alternativos", resaltó el edil.

Von der Thusen remarcó que "el proyecto se origina en una observación clara y concisa respecto al progresivo crecimiento de las tasas de suicidio en Río Grande producidos durante el último tiempo y es por ello que todos debemos y creemos que algo hay que hacer, porque en una ciudad como Río Grande, no podemos tener un índice tan alto de suicidios como el que tenemos y quedarnos de brazos cruzados a la espera de nuevos hechos que ojalá

no sucedan nunca más".

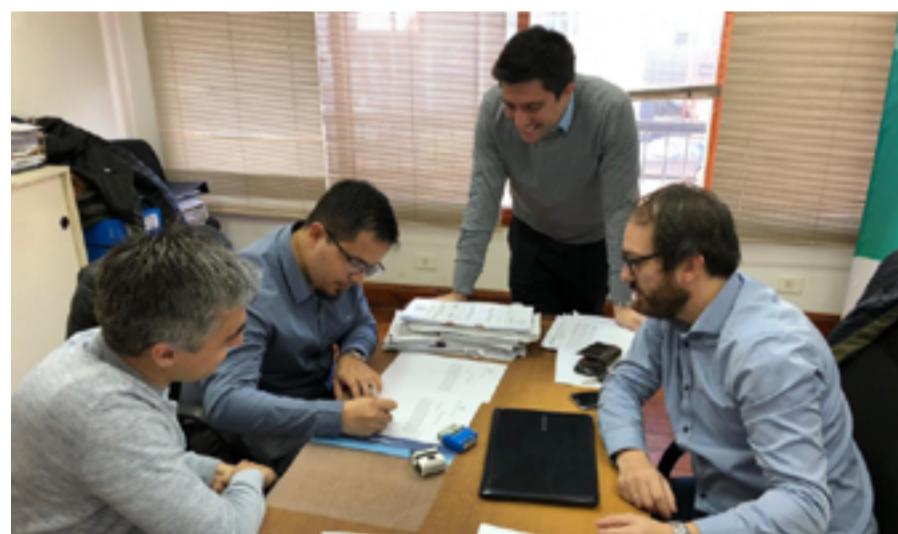
El edil volvió a reiterar que "la prevención del suicidio es un tema por el que luché y voy a seguir trabajando porque se trata de nuestros jóvenes y muchas veces son vidas que se terminan, por lo cual debemos contar con un lugar para poder prevenir este tipo de situaciones, teniendo en cuenta que cuando sucede un hecho de esta naturaleza,

detrás queda una familia en una situación de extrema vulnerabilidad".

Por último recordó que el Proyecto "también establece la habilitación de una línea telefónica gratuita para escuchar las situaciones críticas que se presenten, atendida por agentes capacitados en la atención en riesgo de suicidio, y con conocimiento en las redes de derivación psicológica y contención".

INTERÉS GENERAL

FUNDACIÓN FORMAR SE SUMÓ A CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL



RÍO GRANDE. Así lo anunció el concejal y candidato a Intendente de Río Grande, Paulino Rossi, tras la firma del compromiso con la Fundación que "brindará toda la infraestructura edilicia para brindar los cursos en centro de la ciudad y en la Margen Sur".

De esta manera, los 800 inscriptos al plan de formación laboral impulsado por el Ministerio de Trabajo tendrán dos sedes para realizar el curso, que además será rentado y con posibilidades de tener pasantías en el sector privado.

Rossi estuvo acompañado por el titular de la Fundación Formar, Santiago Pauli, el Gerente de Empleo y Capacitación Laboral de Nación, el doctor Sebastián Echieme y al titular de Anses en Río Grande -candidato a concejal acompañando la lista de Paulino Rossi-, Fermín Randón.

Acerca del proyecto que pone en marcha el Ministerio de Trabajo de la Nación, Paulino Rossi detalló: "Vamos a darle herramientas a los jóvenes con cursos prácticos de baja carga horaria. Este es un primer paso de formación de empleo genuino, de autoempleo". Y continuó: "La segunda etapa es la posibilidad de una pasantía en el sector

privado, en una empresa o pyme que tendrá una retribución de \$10.800. Lo interesante es que el privado solamente tiene que abonar 5.400 porque lo otro lo paga el Ministerio de Trabajo".

"Si el joven queda con recibo de sueldo en blanco, el Ministerio le otorga un monto superior a los 7 mil pesos a la empresa por el término de un año en concepto de ayuda económica", agregó.

Para finalizar, Rossi dijo que "este programa no es la solución pero es una herramienta eficaz para seguir ayudando a los jóvenes y también a las empresas. Se podrán bajar los costos laborales y aumentar la capacidad productiva, con la posibilidad de que una persona joven pueda formarse en el trabajo, lo que hoy está costando".

"Seguimos trabajando por todos los vecinos de Río Grande y por eso los esperamos en nuestro despacho del Concejo Deliberante -de 9 a 16- con una fotocopia del DNI, al "Punto Tu Voz" (Perito Moreno 946) o a "Rossi Seguros" de la Margen Sur (Tolhuin 293) -de 15 a 20-. Además, en las redes sociales de Paulino Rossi, podrán encontrar toda la información", cerró.

LEGISLATURA

PRESENTARON UN PROYECTO PARA ACTUALIZAR JUBILACIONES CADA 3 MESES

La iniciativa, presentada por el legislador de la UCR-Cambiemos, Pablo Blanco, busca reducir de 6 a 3 meses el plazo para que la Caja de Jubilaciones aplique "la movilidad en las prestaciones previsionales de la provincia".

USHUAIA. "Más de 1000 jubilados lo suscribieron al proyecto, que dejan sin efecto la modificación de la movilidad, pero con eso queda sin efecto y sin movilidad, las jubilaciones quedan tal cual fueron acordadas", dijo el legislador Pablo Blanco por Fm la Isla.

Según Blanco, "los aumentos salariales se dan generalmente en marzo, junio y diciembre, y actualmente se actualizan las jubilaciones en julio y en enero. Nosotros estamos propiciando que el ajuste sea trimestral, con lo cual el aumento se da a partir del 1 de marzo, en abril se ajusta y estaría siendo efectiva la movilidad a partir de las jubilaciones de abril".

"Antes que ingresaran los recursos a la caja ya se estaba pagando la actualización", dijo el legislador.

Hasta enero de 2018, cuando en-

INTERÉS GENERAL

tró en vigencia la ley 1210 que modificó parcialmente el régimen jubilatorio, la movilidad se efectuaba "en forma automática cada vez que los haberes del personal en actividad dentro de las Administraciones indicadas sufran variación", pero el 15 de diciembre de 2017 se aprobó por mayoría, con los votos de los Bloques FPV y UCR Cambiemos, la reforma, entre otros, del artículo 46 de la ley 561 que estableció que "el haber de los beneficiarios será móvil".

La movilidad se efectuará en forma semestral, en los meses de enero y julio, en base a la variación salarial promedio de los escalafones utilizados para la determinación del haber inicial, producida en el semestre inmediato anterior al mes de aplicación de la movilidad (...)".

La propuesta de Blanco propone



que el nuevo artículo 46 determine que "el haber de los beneficiarios será móvil. La movilidad se efectuará en forma trimestral, en base a la variación salarial promedio de los escalafones utilizados para la determinación del haber Inicial, producida en el trimestre inmediato anterior al mes de aplicación de la movilidad (...)".

A mediados del mes de marzo

ingresó al parlamento un asunto de particulares, respaldado por cerca de 600 firmas de jubilados, solicitando se dejará sin efecto la modificación dispuesta en materia de movilidad por ley 1210, de manera tal que se re estableciera el mecanismo de actualización automática.

Ahora habrá que esperar hasta mañana para que el proyecto tome estado parlamentario.

LANZAN APPLICACIÓN PARA FAMILIARES DE ESTUDIANTES FUEGUINOS

USHUAIA. Desde el gobierno indicaron que el S.I.E.P es un desarrollo totalmente fueguino, sin pago de licencias a empresas privadas, el cual puede venderse y ofrecer desarrollos a demanda de quien lo desee adquirir.

El mismo cumple con la Ley N° 25.326 de Protección de Datos Personales, permitiendo depurar registros cargados como la falta de D.N.I de estudiantes, datos incorrectos, estudiantes inscriptos en varias instituciones o bien en una institución pero en diferentes años, entre otros.

"S.I.E.P permitirá visualizar las trayectorias de los estudiantes contando además con la información correspondiente a Titulación de todos los niveles y modalidades y el Legajo Único del Alumno (L.U.A)" remarcó la subsecretaría de Planeamiento Educativo, Informática y Evaluación Claudia Castiglioni.

Y agregó que "se realizó desde el mes de octubre 2016 a la fecha, junto a cada una de las instituciones y supervisiones de nivel, un trabajo intenso de saneamiento de registros de estudiantes con datos erróneos, lo que causó un retraso en los plazos pre establecidos para contar con toda la información necesaria y así completar el proceso total de implementación del sistema en el nivel Inicial y Primario. Luego avanzamos con el nivel secundario, desde donde se pla-

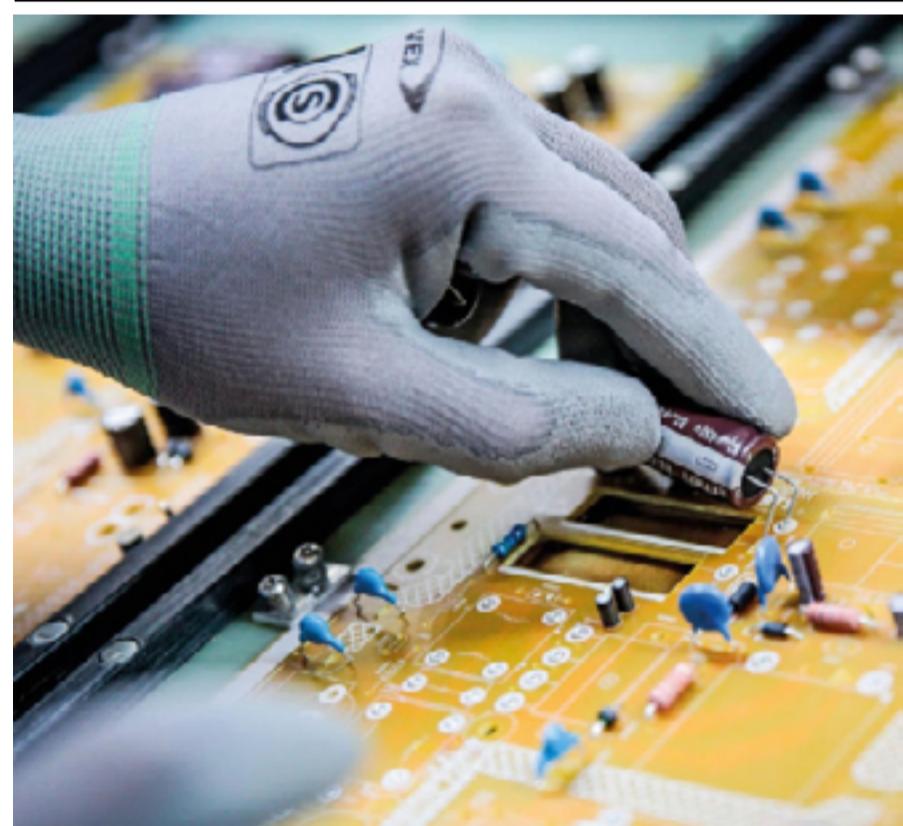
nificaron inmediatamente diferentes estrategias y coordinaron acciones conjuntas entre Ushuaia y Río Grande para reorganizar todo su circuito de información y poder responder a los requerimientos emergentes".

El sistema informático anterior contaba con otras características que no reflejaban la realidad de la población estudiantil. Por ello se acordó entre los equipos de desarrollo del Ministerio de Educación, crear el SIEP para datos nominales estudiantiles y el SIGE para datos docentes.

Con SIEP-Familias los familiares pueden completar datos propios y consultar el mapa educativo provincial, a través del link <https://familias.sieptdf.org>

Desde el equipo de desarrollo de SIEP aseguran que se podrá conocer demandas del sistema y realidad del mismo en cuanto a matrícula y vacantes reales, secciones de año y salas de cada institución educativa de todos los niveles y modalidades para planificar las políticas públicas de manera transparente y ordenada, ofreciendo a la población una primera instancia de solicitud de vacante o pase a una institución y de inscripción de hermanos para el primer año del nivel primario.

"El sistema está en permanente desarrollo a demanda del estado provincial" concluyó Castiglioni.



Industria Electrónica de Tierra del Fuego

Productos de calidad internacional
fabricados por nuestra gente

afarte

ASOCIACIÓN DE FÁBRICAS ARGENTINAS
TERMINALES DE ELECTRÓNICA

GOBIERNO

LA GOBERNADORA BERTONE INAUGURÓ LA SEGUNDA ETAPA DE LA RED DE GAS DE ANDORRA

Esta red de gas natural "beneficiará a 80 nuevos usuarios", destacó el secretario de Enlace con Entes Provinciales, Gastón Núñez Olivera, quien señaló que "el encendido de la antorcha" forma parte del "protocolo de la habilitación" a través de la cual "se purga la red, y a partir de ahí los usuarios pueden iniciar sus trámites para conectarse al servicio".

USHUAIA. La gobernadora Rosana Bertone presidió ayer el acto de habilitación de la etapa N° 2 de la red de gas en la urbanización del Valle de Andorra, por parte de la empresa Camuzzi Gas del Sur.

Esta red de gas natural "beneficiará a 80 nuevos usuarios", destacó el secretario de Enlace con Entes Provinciales, Gastón Núñez Olivera, quien señaló que "el encendido de la antorcha" forma parte del "protocolo de la habilitación" a través de la cual "se purga la red, y a partir de ahí los usuarios pueden iniciar sus trámites para conectarse al servicio".

El funcionario recordó que con la concreción de la primera etapa "se beneficiaron 200 usuarios".

ESTA RED DE GAS NATURAL "BENEFICIARÁ A 80 NUEVOS USUARIOS", DESTACÓ EL SECRETARIO DE ENLACE CON ENTES PROVINCIALES, GASTÓN NÚÑEZ OLIVERA

Por otro lado informó que desde el Gobierno "estamos por iniciar el llamado a licitación para tres barrios más de Andorra", ellos son "Cuesta del Valle Itatí y Quinta 52".

El ministro de Obras y Servicios Públicos, Luís Vázquez, señaló en tanto que esta nueva etapa comprende tres macizos del sector y que "es parte de la totalidad de una obra que comprende a una cantidad de 1025 beneficiarios directos, de toda la sección de Andorra".

"A medida que avance la obra y que Camuzzi nos vaya autorizando, se van a ir inaugurando macizos" manifestó el funcionario, quien cifró sus esperanzas en que "la finalización de la totalidad de la obra no su supere (el mes de) julio".

Vázquez observó que la obra total en ese barrio de Ushuaia implica una inversión que "superá los 30 millones de pesos" y anotó que "tenemos previsto ampliar la red en otros barrios más, "con una planificación y avance del trabajo, en un trabajo coordinado con la Municipalidad, que va regularizando las tierras".

"Esto es muy importante porque el barrio se va ordenando y la gente va mejorando su calidad de vida", destacó.



GOBIERNO

ANUNCIAN JORNADAS "QUEREMOS CUIDARTE"

USHUAIA. El Ministerio de Salud anunció la realización -el próximo 27 de abril, de 14 a 17- de las Jornadas denominadas "Queremos Cuidarte", en la Escuela N° 47 del Valle de Andorra, ubicada en la calle San Pío, organizada por el Departamento de Enfermedades Crónicas No Transmisibles, con la participación del Área de Atención Primaria de Salud.

Se trata de una propuesta que contempla la "atención integral del paciente con enfermedades crónicas, donde se pueda apoyar el automejoramiento, la concientización sobre la adopción de hábitos saludables y la reorientación de los cuidados", explicó la Responsable Provincial de Control de Enfermedades Cardiovasculares, Ana María Grassani.

En tal sentido indicó que la ini-

ciativa está dirigida "a aquellos pacientes que sean fumadores, diabéticos, hipertensos, con enfermedades renales, obesidad y patologías cardiovasculares, y que hace un tiempo que no se controlan".

La doctora Grassani señaló que a tales efectos "va a haber un equipo de médicos y enfermeros, para brindarles la primera atención de salud, a través de postas".

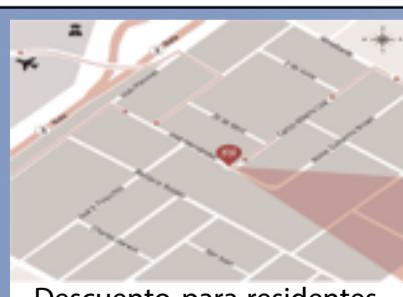
Anotó que "en la primera posta se va a determinadas cuestiones tales como peso, talla, perímetro abdominal, control de glucemia y vacunación", puesto que habrá "un consultorio de diabetes, otros de Cardiología con realización de electrocardiogramas, de Oftalmología, Nefrología, Asesoramiento Nutricional, Tabaquismo y Odontología".



“Comprometido con el crecimiento de nuestra ciudad”

- Concejal von der Thusen
- Concejal von der Thusen
- @VonDerThusenTDF
- Concejal Von der Thusen
- <http://vonderthusen.com/>

VON DER THUSEN CONCEJAL



Descuento para residentes



NUEVO CONCEPTO DE ALOJAMIENTO EJECUTIVO Y TURÍSTICO EN RÍO GRANDE



Departamentos de 1 y 2 Dormitorios.

- Totalmente equipados.
- Conexión Wi-Fi gratuita
- Estacionamiento sin cargo
- Ropa de cama y toallas
- Desayuno Continental
- Servicio de limpieza diario
- Caja de seguridad
- Artículos de aseo gratis

www.linksaparthotel.com.ar Email: reservas@linksaparthotel.com.ar - Tel: +54 2964 300242

W hatsapp: +54 9 2964 60 3658 Links Apart Hotel - José Hernández 1353 – Rio Grande

LINKS
apart hotel

LEGISLATURA

PRESENTARON UN PROYECTO PARA ACTUALIZAR JUBILACIONES CADA 3 MESES

La iniciativa, presentada por el legislador de la UCR-Cambiemos, Pablo Blanco, busca reducir de 6 a 3 meses el plazo para que la Caja de Jubilaciones aplique "la movilidad en las prestaciones previsionales de la provincia".

USHUAIA. "Más de 1000 jubilados lo suscribieron al proyecto, que dejan sin efecto la modificación de la movilidad, pero con eso queda sin efecto y sin movilidad, las jubilaciones quedan tal cual fueron acordadas", dijo el legislador Pablo Blanco por Fm la Isla.

Según Blanco, "los aumentos salariales se dan generalmente en marzo, junio y diciembre, y actualmente se actualizan las jubilaciones en julio y en enero. Nosotros estamos propiciando que el ajuste sea trimestral, con lo cual el aumento se da a partir del 1 de marzo, en abril se ajusta y estaría siendo efectiva la movilidad a partir de las jubilaciones de abril".

"Antes que ingresaran los recursos a la caja ya se estaba pagando la actualización", dijo el legislador.

Hasta enero de 2018, cuando en-

INTERÉS GENERAL

tró en vigencia la ley 1210 que modificó parcialmente el régimen jubilatorio, la movilidad se efectuaba "en forma automática cada vez que los haberes del personal en actividad dentro de las Administraciones indicadas sufran variación", pero el 15 de diciembre de 2017 se aprobó por mayoría, con los votos de los Bloques FPV y UCR Cambiemos, la reforma, entre otros, del artículo 46 de la ley 561 que estableció que "el haber de los beneficiarios será móvil".

La movilidad se efectuará en forma semestral, en los meses de enero y julio, en base a la variación salarial promedio de los escalafones utilizados para la determinación del haber inicial, producida en el semestre inmediato anterior al mes de aplicación de la movilidad (...)".

La propuesta de Blanco propone



que el nuevo artículo 46 determine que "el haber de los beneficiarios será móvil. La movilidad se efectuará en forma trimestral, en base a la variación salarial promedio de los escalafones utilizados para la determinación del haber Inicial, producida en el trimestre inmediato anterior al mes de aplicación de la movilidad (...)".

A mediados del mes de marzo

ingresó al parlamento un asunto de particulares, respaldado por cerca de 600 firmas de jubilados, solicitando se dejará sin efecto la modificación dispuesta en materia de movilidad por ley 1210, de manera tal que se re estableciera el mecanismo de actualización automática.

Ahora habrá que esperar hasta mañana para que el proyecto tome estado parlamentario.

LANZAN APlicación PARA FAMILIARES DE ESTUDIANTES FUEGUINOS

USHUAIA. Desde el gobierno indicaron que el S.I.E.P es un desarrollo totalmente fueguino, sin pago de licencias a empresas privadas, el cual puede venderse y ofrecer desarrollos a demanda de quien lo desee adquirir.

El mismo cumple con la Ley N° 25.326 de Protección de Datos Personales, permitiendo depurar registros cargados como la falta de D.N.I de estudiantes, datos incorrectos, estudiantes inscriptos en varias instituciones o bien en una institución pero en diferentes años, entre otros.

"S.I.E.P permitirá visualizar las trayectorias de los estudiantes contando además con la información correspondiente a Titulación de todos los niveles y modalidades y el Legajo Único del Alumno (L.U.A)" remarcó la subsecretaría de Planeamiento Educativo, Informática y Evaluación Claudia Castiglioni.

Y agregó que "se realizó desde el mes de octubre 2016 a la fecha, junto a cada una de las instituciones y supervisiones de nivel, un trabajo intenso de saneamiento de registros de estudiantes con datos erróneos, lo que causó un retraso en los plazos pre establecidos para contar con toda la información necesaria y así completar el proceso total de implementación del sistema en el nivel Inicial y Primario. Luego avanzamos con el nivel secundario, desde donde se pla-

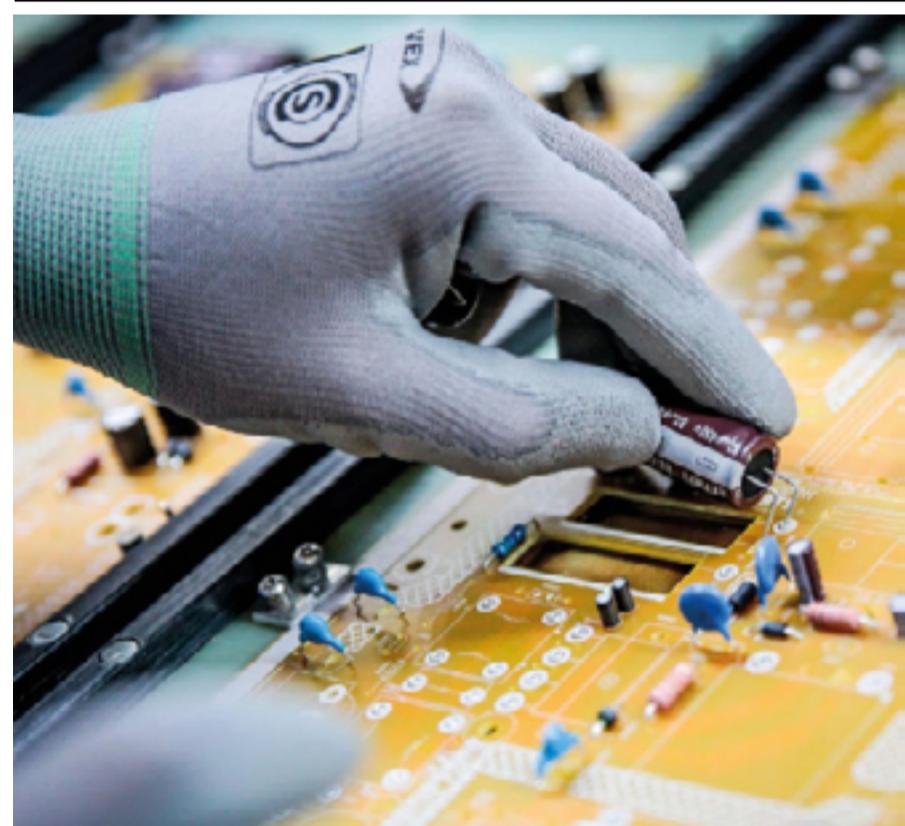
nificaron inmediatamente diferentes estrategias y coordinaron acciones conjuntas entre Ushuaia y Río Grande para reorganizar todo su circuito de información y poder responder a los requerimientos emergentes".

El sistema informático anterior contaba con otras características que no reflejaban la realidad de la población estudiantil. Por ello se acordó entre los equipos de desarrollo del Ministerio de Educación, crear el SIEP para datos nominales estudiantiles y el SIGE para datos docentes.

Con SIEP-Familias los familiares pueden completar datos propios y consultar el mapa educativo provincial, a través del link <https://familias.sieptdf.org>

Desde el equipo de desarrollo de SIEP aseguran que se podrá conocer demandas del sistema y realidad del mismo en cuanto a matrícula y vacantes reales, secciones de año y salas de cada institución educativa de todos los niveles y modalidades para planificar las políticas públicas de manera transparente y ordenada, ofreciendo a la población una primera instancia de solicitud de vacante o pase a una institución y de inscripción de hermanos para el primer año del nivel primario.

"El sistema está en permanente desarrollo a demanda del estado provincial" concluyó Castiglioni.



Industria Electrónica de Tierra del Fuego

Productos de calidad internacional
fabricados por nuestra gente

afarte

ASOCIACIÓN DE FÁBRICAS ARGENTINAS
TERMINALES DE ELECTRÓNICA

GREMIALES

TRABAJADORES DEL PETRÓLEO SE SUMAN AL PARO

El dirigente de los petroleros en Río Grande, René Vergara, indicó que adherirán al paro nacional porque es en contra de las medidas económicas que lleva adelante el presidente Mauricio Macri.

Por Yolanda Dips.

RÍO GRANDE. Distintos gremios comenzaron a sumarse en las últimas horas al paro nacional de 24 horas convocado por Hugo Moyano junto a las CTAs, Bancarios y otros sindicatos. En este marco, el Sindicato de Petróleo y Gas Privados de Tierra del Fuego confirmó que adherirá a la medida de fuerza.

Al respecto René Vergara, secretario de Prensa del sindicato que representa a los trabajadores del Petróleo indicó que se adherirán y que "por el momento se está viendo si dicho paro irá acompañado de alguna movilización acá en Tierra del Fuego; lo que sí tenemos el 30 de abril es una medida de fuerza, un paro a nivel nacional en contra de las medidas que lleva a cabo el presidente Mauricio Macri".

El dirigente gremial aclaró que "nosotros lo que queremos es terminar con este gobierno neoliberal que está llevando a una crisis financiera no solamente al país, sino también a las familias, a los trabajadores; hay compañeros que en este momento no les alcanza para pagar el alquiler, no les alcanza para sustentar la comida diaria y es entonces todo esto lo que lleva a este paro nacional" al tiempo que señaló que "hoy hay 22 comedores comunitarios en la Margen Sur y muchos festejan que se estén abriendo comedores, pero en realidad tendrían que festejar si dan un puesto de trabajo a cada padre, a cada ciudadano. Nosotros estamos colaborando también uno de los comedores y vemos que hay una necesidad imperiosa de reactivar los puestos de trabajo; hay comedores, como el que acompañamos, que van a comer más de 80 personas todos los días y lo que hay que buscar es revertir esta situación, hay que buscar crear fuentes de trabajo y no comedores".

Asimismo Vergara indicó que "el



TRABAJADORES DE SITRA

HUBO UN COMPROMISO DE PAGARLES LA DEUDA

Por Yolanda Dips.

RÍO GRANDE. En la última audiencia entre los trabajadores y la empresa SITRA se acordó el pago de la deuda que mantenía la patronal desde diciembre pasado y que se venía reclamando sin tener respuesta.

La empresa se comprometió a saldar la deuda que mantiene con sus trabajadores con dos cheques, uno por 30 mil pesos a quince días y el restante a 60 días. Pero, además este jueves, la empresa enviará los telegramas dando por finalizada la relación laboral.

Cabe señalar que en la última



audiencia la empresa propuso emitir dos cheques, uno a 15 días por el monto de 30.000 pesos y el saldo adeudado a cada trabajador a los 60 días a partir del día de la fecha; además, en el acta firmada por todas las partes, se señala que el jueves (por hoy) la empresa emitirá los telegramas dando por finalizada la relación laboral y entregándose los correspondientes valores ante las autoridades del Ministerio de Trabajo, en una audiencia que se llevará a cabo a partir de las 14.00.

paro ya está decidido, se hace el 30 de abril, lo decretó Hugo Moyano y se hace a nivel nacional y nosotros estaremos apoyando esta medida como Sindicato de Petróleo y Gas Privados de Tierra del Fuego y con la Federación Sindical del Petróleo que también se va a unir a este paro. Acá en Tierra del Fuego somos unos cinco gremios los que estamos analizando y queremos ver de qué lado está parada la CGT local porque a nivel nacional la CGT decretó un paro para el 1º de mayo y la verdad que es una risa. No he visto a la CGT de Río Grande pronunciarse sobre el paro del 1º de mayo, pero nosotros vamos a parar el 30 de abril y si la CGT local quiere parar el 1º de mayo lo puede hacer tranquilamente".

Cabe aclarar que este martes la CGT local definió en un plenario la adhesión al paro del 30 de abril, aunque todavía no se confirmó se llevarán adelante otras actividades para acompañar la medida.

**LEGISLADOR
FEDERICO BILOTA**

FEDERICO BILOTA

FEDERICO BILOTA

Uno de los trabajadores luego de la audiencia explicó que "a partir de lo que hicimos nosotros de estar en la puerta de la empresa y de todos los reclamos", lograron este compromiso que ahora esperan "que se cumpla y que la empresa pague todo lo que nos deben". De todas maneras lamentaron tener que "esperar otros quince días para cobrar, porque desde diciembre que no vemos un peso y todos tenemos muchos inconvenientes por las deudas que se fueron acumulando".

PARO NACIONAL

MARTES Y MIÉRCOLES NO HABRÁ ATENCIÓN BANCARIA

Los trabajadores de los bancos confirmaron la adhesión al paro por lo que serán 48 horas sin atención al público porque se suma el feriado del Día del Trabajador. Desde La Bancaria afirmaron que es un plan de lucha para que cambie la política económica del Presidente.

Por Yolanda Dips.

RÍO GRANDE. Los trabajadores bancarios informaron que adherirán al paro nacional convocado por Hugo Moyano por lo que el martes 30 no habrá atención en los bancos de todo el país a lo que se sumará el feriado del miércoles 1, por el Día del Trabajador.

Al respecto el secretario General de la Asociación Bancaria Sergio Palazzo, confirmó la adhesión de su sindicato y aseguró que no se trata de "un gesto de desestabilización", sino de un "plan de lucha para que el Gobierno cambie su política económica" y señaló que consideraba que iba a "ser un paro muy importante. Hay muchísimos sectores de la sociedad que están enojados.

Hay que contenerlos y darles una alternativa a través de un plan de lucha para confrontar con este modelo. Los números son por demás elocuentes. Por eso y porque estamos empezando el conflicto paritario, el 30 no va a haber bancos".

El dirigente de La Bancaria expresó a medios nacionales que "En muchas actividades ha habido una pérdida del poder adquisitivo importante. No se puede ir detrás de esta zanahoria que pone todo el tiempo el Gobierno de que 'vamos a estar mejor'. No han habido reformas estructurales" y aprovechó a diferenciarse de los líderes de la CGT. "A los dirigentes gremiales no nos eligen para medir el tiempo político de una medida, sino para defender los intereses de los trabajadores.



Ellos tendrán que darle cuenta a los afiliados. Yo creo y apelo al nivel de conciencia que tienen los compañeros para darse cuenta

de que, si no acompañan en esta y no se corrige esta inequidad, van a tener que acompañarnos, tarde o temprano".

GOBIERNO

REGULARIZAN A LOS AUXILIARES ADMINISTRATIVOS DOCENTES

USHUAIA. La gobernadora Rosana Bertone firmó ayer el decreto de regularización de 76 Auxiliares Administrativos Docentes del sistema educativo provincial, dando inicio al proceso de normalización a través del encuadramiento Payt, tal como lo había anunciado el 1 de marzo en su discurso de apertura de las sesiones ordinarias de la Legislatura.

"Desde que asumimos las gestiones, con el ministro de Educación y la legisladora Andrea Freites trabajamos mucho el encuadre legal de los auxiliares administrativos docentes, porque teníamos muchas observaciones del Tribunal de Cuentas de la Provincia", recordó la mandataria.

En ese marco señaló que "para no contrariar esos dictámenes y la posible colisión de derechos que había, ofrecimos esta salida jurídica que la (secretaría Legal y Técnica de la Provincia) doctora Gimena Vitali explicó".

"En esta instancia venimos a reparar algo que data en algunos casos

de más de 16 años atrás", recalcó la gobernadora, quien aseveró que su pretensión es "jerarquizar nuestra Administración Pública, profesionalizando al personal".

Este proceso continuará hasta regularizar a la totalidad de los auxiliares administrativos, en el marco del proceso de ordenamiento que lleva adelante el gobierno provincial y bajo la premisa de fortalecer el Estado, mejorar el sistema educativo y defender el trabajo de los fueguinos.



FIRMÓ AYER EL DECRETO DE REGULARIZACIÓN DE 76 AUXILIARES ADMINISTRATIVOS DOCENTES DEL SISTEMA EDUCATIVO PROVINCIAL, DANDO INICIO AL PROCESO DE NORMALIZACIÓN A TRAVÉS DEL ENCUADRAMIENTO PAYT.

MEPHSA®
MAJESTIC® CONSTRUCCIONES
Y SERVICIOS SA.



TODO EN MAQUINAS DE HELADO Y MINI PLANTAS ARTESANALES

FABRICADORAS CONTINUAS
FABRICADORAS DISCONTINUAS
PASTERIZADORES
MADURADORES
CORTADOR DE CASATAS
PLANTAS PASTERIZADORAS

CONTACTO EN
TIERRA DEL FUEGO
02964-441270
2964-412415

contacto@mephsa.com.ar
www.mephsa.com.ar



CONCEJO DELIBERANTE

DECLARARON DE INTERÉS EL SISTEMA DE NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN SALUDABLE

En el marco de la tercera sesión ordinaria los concejales de Ushuaia declararon de interés municipal el programa institucional denominado "Sistema de Nutrición y Alimentación Saludable" a cargo de docentes de la Escuela Provincial N°15 "Centenario de Ushuaia". En la sesión participaron alumnos de sexto año que contaron sus experiencias.

USHUAIA. Por unanimidad los concejales declararon de interés municipal el programa institucional denominado "Sistema de Nutrición

ESTE JUEVES

ABREN INSCRIPCIONES PARA JUEGOTECAS MUNICIPALES



USHUAIA. La Municipalidad inicia las actividades de las Juegotecas para garantizar un espacio de fortalecimiento y crecimiento para niños y niñas de 4 a 11 años de edad. Este jueves 25, se realizará la inscripción en el Centro Comunitario de La Cantera de 10 a 14 horas. Los adultos deberán llevar fotocopia del DNI de los menores.

Desde la Coordinación de Inclusión Social, dependiente de la Secretaría de Políticas Sociales y Derechos Humanos del Municipio explicaron que "los niños y niñas que asistieron a las colonias sociales ya fueron inscriptos para participar en los turnos de 9.30 a 12 horas y desde las 14 a 16.30 horas".

Ahora también podrán hacerlo

el resto de los chicos de la ciudad. Asimismo, las actividades comenzarán el próximo lunes 29 en el mismo Centro Comunitario del Barrio La Cantera.

Cabe recordar que en estos espacios lúdicos con actividades recreativas, culturales, artísticas con material reciclado y didáctico, de esparcimiento y deportivas pueden desarrollar y desplegar sus habilidades afectivas, sociales, cognitivas, creativas y motrices.

Las juegotecas promueven aprendizajes socialmente compartidos a través de las prácticas colectivas que se despliegan mediante el juego.



y Alimentación Saludable" a cargo de las docentes Adriana Bessone y María José Yema, proyecto que pretende inculcar hábitos saludables en la alimentación de la comunidad educativa implementando un "Quiosco Saludable".

En este sentido el proyecto busca contrarrestar problemas de salud en los niños, enfermedades como la obesidad, anemia, caries y otras patologías derivadas de la mala alimentación, que se agrava con el sedentarismo.

La docente María José agradeció al Concejo Deliberante por el reconocimiento y sostuvo que "es un honor que hoy puedan darle valor a esta propuesta que con mucho esfuerzo desde la institución con los padres y alumnos llevamos adelante".

Los alumnos de sexto año expli-

caron cuáles son los alimentos que tiene un quiosco saludable "vendemos papa, bizcochuelos, yogur, gelatina, alfajores chiquitos para no consumir tanta azúcar".

Por último el concejal Juan Carlos Pino (FPV - PJ) dijo que "ojalá esta propuesta se extienda a otras escuelas y así poder prevenir la obesidad infantil".

Tarifa de taxi

Los concejales aprobaron el incremento de la tarifa de taxi, proyecto enviado desde el Ejecutivo que lleva la bajada de bandera de \$35 a \$40 y la ficha de \$3 a \$3.50 fundamentando que es "necesario el aumento para cubrir al mantenimiento integral de las unidades, costos salariales y seguros, entre otros aspectos".

EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 1- Distrito Judicial Norte de Tierra del Fuego, a cargo del Dr. Horacio Boccardo, Juez, Secretaría a cargo de la Dra. Paula Barría Lodeiro, sito en Capitán de Fragata Pedro E. Giacchino 6675 Bº YPF, de la ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en los autos Caratulados: HSBC BANK ARGENTINA S.A. C/ AREBALO MARIO ALBERTO S/ PREPARA VÍA EJECUTIVA.HOY EJECUTIVO - expte. N° 24360. CITA al demandado MARIO ALBERTO AREBALO, DNI 25.786.939, para que dentro del plazo de CINCO (05) días, comparezca a estar a derecho, constituya domicilio procesal y oponga excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la presente ejecución designando defensor oficial (CPCC:467.3 y 160.1).- Rio Grande, 11 de abril de 2019

Nota: El presente deberá ser publicado por un (1) día en el Boletín Oficial y por un (1) día en el diario de mayor circulación local.
Paula Barría Lodeiro - Secretaria

Seguridad, higiene, medio ambiente laboral, desinfección y control de plagas

www.cohyse.com.ar

Viedma 728 - cohys@gmail.com
Cel. (02964) 15488811 - Tel. 598999



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

TRAS LICITACION DE NACIÓN

PETROLERA BRITÁNICA OFFSHORE GANÓ TRES ÁREAS EN LA CUENCA MALVINAS

Se trata de Tullow Oil, una empresa hidrocarburífera de origen británico, especializada en exploración y explotación en el offshore. Cuenta con 87 licencias otorgadas en 17 países mayormente ubicados en África.

BUENOS AIRES. En septiembre del año pasado, Javier Iguacel anticipó en Houston la convocatoria a Concurso Público Internacional para el offshore argentino. A propósito, y una vez conocido el Decreto 872 (octubre de 2018) de "Convocatoria de Concursos Públicos Costa Afuera", este Observatorio advirtió, en primer término, sobre la prórroga de jurisdicción a favor de tribunales internacionales (CIADI, entre otros) para las 38 áreas incluidas en la licitación; en segundo término, que una de las tres cuencas incluidas en el concurso, la Cuenca Malvinas Oeste, al estar pegada a las Islas Malvinas se constituía automáticamente en una zona de alta trascendencia geopolítica y de seguridad nacional para la cual la normativa vigente (incluyendo la Resolución 65 de noviembre de 2018) no hacía el más mínimo reparo en ese sentido; y, en tercer término, que esta entrega de los hidrocarburos bajo Mar Argentino obedecía a la urgente necesidad de recaudar dólares frescos para financiar el blindaje fondon monetarista al régimen neoliberal así como brindar algo más de oxígeno al saqueo nacional por parte del terrorismo financiero y su interminable sangría de capitales. En este breve informe, actualizamos el punto referido a la Cuestión Malvinas.

En primerísimo lugar, cabe recordar que existe una ligazón geológica probada entre las cuencas alrededor de las islas y la Cuenca Malvinas Oeste. Incluso, se cree que la relación se extendería a la Cuenca Austral Marina, también licitada por el macrismo. Pues bien, la Secretaría de Energía les entregó gratuitamente a las concursantes el Banco de Datos oficial con toda la información en materia de prospección geológica disponible a la fecha (2D, 3D y pozos del Offshore) vinculada a estas tres cuencas. Los permisos de exploración duran entre 4 y 13 años, mientras que la concesión un mínimo de 30 años. No hay ninguna cláusula respecto del destino de la producción de gas como de petróleo. Finalmente, y como advertimos oportunamente, las áreas licitadas están afectadas a arbitraje internacional (bajo reglas UNCITRAL) en caso de controversias y litigios.

En la Cuenca Malvinas Oeste se pusieron en juego unas 18 áreas. Las ofertas ganadoras, y que serán adjudicadas en el transcurso de los próximos 30 días, involucran 9 áreas. De ellas, la petrolera británica Tullow ganó en tres. En dos irá como consorcio junto a Pluspetrol y Wintershall -con una partici-



pación del 40% en ambos casos-, mientras que en la tercera irá sola (100%). Con la adjudicación de las tres áreas, el Estado nacional percibirá 232 millones de dólares.

Tullow Oil es una empresa hidrocarburífera de origen británico, especializada en exploración y explotación en el offshore. Cuenta con 87 licencias otorgadas en 17 países mayormente ubicados en África.

Al conocerse el Decreto 872, este Observatorio advirtió sobre la grave afrenta a la seguridad nacional que implicaría la adjudicación a petroleras británicas de áreas en la Cuenca Malvinas Oeste, a una distancia aproximada de 100-150

kilómetros de las islas y a más o menos la misma distancia de la zona en actual exploración en la Cuenca Malvinas Norte por parte del consorcio entre Rockhopper y Premier (ambas británicas). No nos equivocamos en la advertencia.

Ni en el Decreto 872 ni en la Resolución 65 (portadora del pliego de Bases y Condiciones completo de la Ronda) se hace la más mínima excepción a nivel compañías concursantes en cuanto a su país de origen, tanto para los permisos de exploración como para las concesiones de explotación. Mucho menos se menciona prohibición alguna a las firmas que ya operan ilegal e ilegítimamente al norte de

las islas.

Tampoco se prohíbe que las empresas adjudicatarias -más aún si son oriundas del Reino Unido- puedan utilizar o promover la construcción de las instalaciones portuarias en Puerto Argentino para la exportación de crudo empleando como plataforma a las islas, tal y como está pensado para el crudo extraído de la Cuenca Malvinas Norte (ver bibliografía). Gracias a las excelentes gestiones e iniciativas del macrismo, las aspiraciones colonialistas del Reino Unido y la OTAN en el Atlántico Sur, la región patagónica y la Antártida Argentina acaban de dar otro gran paso. Fuente: www.eldestapeweb.com.

Legislador
OSCAR RUBINOS
 @oscarrubinos rubinososcar

UCR Cambiemos



MUNICIPALES

SE DISPUTARÁ LA PRIMERA COMPETENCIA DE DEPORTES ELECTRÓNICOS EN RÍO GRANDE

Se trata de la Copa Kenox, que se disputará el sábado 4 de mayo, y se convertirá en el primer torneo de deportes electrónicos en la provincia. En Río Grande se firmará un decreto con la intención de apoyar esta iniciativa.

Por Fabiana Morúa.

RÍO GRANDE. El Espacio para el Desarrollo Laboral y Tecnológico invita a la comunidad a formar parte de la Copa Kenox. El mismo, será el primer torneo de deportes electrónicos en la provincia y el lanzamiento del mismo será el sábado 4 de mayo a las 20 horas en Pellegrini 520.

Se dialogó con el equipo que organiza la Copa Kenox y Federico Giménez expresó "la idea nació a fines del año anterior que nos juntamos con la Asociación de Deportes Electrónicos Argentina -ADE- que trabaja fuertemente para poder jerarquizar los deportes electrónicos para que no sea solo un juego, sino para que sea reconocido como un deporte."

Además, desde la ADE realizan constantemente presentaciones en la Cámara de Diputados para que sea reconocido como ley y que reconozcan a ciertos videojuegos como deportes electrónicos. Así, serían incluidos en la cartera de deporte a nivel nacional.

Por otro lado, Nicolás Bezek adelantó que en el mundo hay alrededor de 13 millones de jugadores profesionales dentro del deporte electrónico. "El intendente tiene como objetivo plantear Río Grande como la ciudad del deporte y por ello no podía quedar afuera el deporte electrónico", aseguró Giménez.

Asimismo, con proyectos como la Copa, se busca incentivar a los jugadores fueguinos riograndenses "y, desde el Municipio, hacer un aporte para profesionalizar tal deporte. Como el año pasado que Cubino y Melella firmaron un convenio con la Asociación en Buenos Aires y empezamos a trabajar sobre ello. Además del trabajo que se hace con el secretario de Deporte, Diego Lasalle para catalogar el deporte electrónico,



co dentro del área", amplió Giménez.

Durante la apertura que se realizará el 4 de mayo, el intendente Melella firmará un decreto donde quedará registrado que el Municipio de Río Grande será el primero en reconocer los deportes electrónicos como parte de los deportes que ofrece la ciudad. Por otro lado, desean mostrar a los deportistas como los medios audiovisuales, la gráfica, los comentaristas, la prensa, el coaching y que no sea solo la imagen del sedentarismo, sino que se vea el entrenamiento, el incentivo por la comida saludable y que hagan deportes al aire libre.

"Kenox deriva de 'kenos' que es una deidad selknam. Dicho nombre fue elegido para llevar adelante la cultura local, la cultura originaria que siempre fue dejada

de lado o nunca estuvo tan presente. Por ello, nos pareció conveniente resignificarla, porque cuando resignificas la cultura empezas a mantenerla viva", manifestó Daft Rebel.

Por otra parte, "los primeros jugadores locales van a estar altamente capacitados en el Espacio; van a haber varios ciclos de capacitación para que se profesionalicen y que participen en competencias avaladas por entidades nacionales e internacionales", sumó Daft.

En relación al torneo, "Kenox será una prueba piloto muy completa, habrá streaming en vivo, comentaristas de deportes electrónicos, transmisiones, estará presente la Banda Municipal, luces, pantallas, banners. Es buenísimo lo que se está

logrando porque es de todos y gratuito", comentó Daft.

Aaron Argamonte es coach y gamer local, él explicó "acá queremos darles la oportunidad de poder expresar su deseo de competitividad con otras personas porque los deportes electrónicos empezaron a mediados de los '80 con el Stalker. En países asiáticos y europeos se potenció y en la actualidad son los primeros en este deporte."

"Entendemos que se va a llenar el lugar; pero este es más un show para internet. La experiencia no es solo para los que juegan, también es para los que viene a ver. Creemos que estamos innovando tremadamente con este evento", finalizó Fernando Gómez.

ELECCIONES 2019

CONFIRMARON FALLO QUE HABILITAA CLAUDIO QUENO COMO CANDIDATO

Luego de un largo viaje hacia las sedes Río Negro y Neuquén, epicentros deportivos de los 14º Juegos Patagónicos Epade, la delegación de Tierra del Fuego inicia hoy su recorrido deportivo con las primeras competencias.

USHUAIA. La Sala Civil de la Cámara de Apelaciones rechazó la apelación que formuló Tomás Bertotto, apoderado del partido Coalición Cívica-Afirmación para una República Igualitaria; y confirmó la resolución del juez Electoral Isidoro Aramburu, que consideró que no existen impedimentos legales para que Claudio Queno sea nuevamente candidato a intendente en la ciudad de Tolhuin.

La sentencia de los jueces Daniel Sacks y Aníbal Acosta toma como argumento central que "constituyen jurisprudencia obligatoria para todos los tribunales y jueces los pronunciamientos del Superior Tribunal en cuanto determinen interpretación y aplicación de las cláusulas constitucionales y de la ley; de acuerdo a lo

que indica el artículo 37 de la ley provincial 110, Orgánica del Poder Judicial.

La sentencia de la Cámara de Apelaciones tiene como fundamento principal los volcados por el juez Daniel Sacks, quien indica que el precepto de obligatoriedad de los jueces de acatar los pronunciamientos del máximo órgano judicial de la Provincia, surge en razón de la "unificación y certidumbre en la interpretación de cláusulas constitucionales o legales en manos del Superior Tribunal de Justicia, que en el régimen jurídico local resulta ser el último interprete de la ley y la Constitución previsto por la Constitución Provincial dentro de la estructura del Poder Judicial de la provincia".

Indica el Camarista que "la sentencia de primera instancia lo habilitó a participar en los comicios como candidato a Intendente Municipal de Tolhuin, extremo que constituía el objeto de su pretensión, por lo cual tenía vedada la posibilidad de recurrir el fallo al no verificarse la existencia del antecedente lógico jurídico para ello, a saber: un agravio en el caso actual y cierto".

Sostiene más adelante que "en la sentencia impugnada, la labor interpretativa del Juez operó a través de un juicio de subsunción del hecho verificado de que Queno fue electo y proclamado Intendente comunal para el período 2011/2015, según acta 13/11 de Junta Electoral" y puntualiza que

"si respecto del mandato en curso la propia ley no realiza distinción en relación al carácter de su ejercicio, en caso de duda debe estarse a la interpretación más favorable al ejercicio de los derechos políticos, conforme Constitución Provincial, Constitución Nacional, Convención Americana de Derechos Humanos, Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre".

Subraya el juez Sacks que "en un sentido amplio la doctrina ha considerado como derechos políticos a todos aquellos derechos destinados a tutelar la participación o el protagonismo del individuo en la sociedad en particular, la libertad de expresión, de asociación y de reunión".

MUNICIPALES

ETAPA FINAL DE LA OBRA DEL PLAYÓN DEPORTIVO DEL BARRIO BICENTENARIO

Desde el Municipio informaron que ya se encuentra en su etapa final de obra el nuevo playón deportivo ubicado en el Barrio del Bicentenario. Ya se instalaron los juegos recreativos, la cancha de césped y la estación saludable, así como mesas, veredas y palmeras de iluminación de led.

RÍO GRANDE. La Secretaría de Obras y Servicios Públicos del Municipio de Río Grande continúa llevando adelante la obra del playón deportivo de la Plaza del Barrio Bicentenario que se encuentra en la etapa final y que se lleva a cabo

mediante el Plan de Remodelación y Recuperación de Plazas y Espacios Públicos.

Al respecto, la secretaria del área, Gabriela Castillo señaló: "estamos

DEPORTES

ARCANDO RECIBIÓ A REFERENTE DEL VOLEY MIXTO EN USHUAIA

USHUAIA. Tamara Saucedo, integrante del equipo mixto de voley "Aventureros del Sur", se reunió con el Presidente del Parlamento, vicegobernador Juan Carlos Arcando, para comentarle acerca las actividades deportivas que llevan a cabo.

La deportista adelantó que próximamente se presentarán por segunda vez en el torneo que organiza la Unión Personal Civil de la Nación (UPCN). "Por ahora somos ocho integrantes, pero estamos sumando gente, la idea es crecer como grupo", dijo. Respecto de la edad necesaria para sumarse, explicó que es a partir de los 18 años y sin límite de edad, "hoy los ocho estamos entre los 18 y los 29 años".

En este sentido, confirmó que se juntan a entrenar todos los viernes de 22 a 23 horas en el Club Atlético

de la Educación Fueguina (CAEF), "pero estamos buscando cancha que sea del Gobierno provincial para abaratizar los costos", ya que deben abonar por el alquiler de ese espacio.

Tamara ofreció la posibilidad de todo aquél que quiera sumarse a practicar este deporte, pueda comunicarse al celular 15465907, "yo voy a estar anotando y sumando a los que les interese", dijo.

Por último, respecto del interés del titular del Parlamento sobre las actividades que desarrollan, Tamara Saucedo aseguró a Prensa Legislativa que "me parece perfecto. Siempre tiene muy buena predisposición y esto también ayuda mucho, agradezco al vicegobernador Juan Carlos Arcando", cerró la deportista.



en la etapa final de la construcción de la playón del Bicentenario y lo que estuvimos haciendo hoy fue colocar los juegos recreativos, el cual tiene aro de básquet, cancha de césped, estación saludable, mesas, delimitador de zona para separar de la calle, vereda y palmeras de iluminación de led".

Es de destacar que si bien el presupuesto previsto para este año se vio condicionado por el contexto económico inflacionario donde se vio el incremento de precios en las obras que están en curso, muy pronto todos los vecinos van a poder disfrutar de las obras previstas para este año.



DEPORTES

PROMISORIO PRIMER DÍA DE COMPETENCIA DE TIERRA DEL FUEGO EN ATLETISMO

Un total de 5 preseas fue el saldo del primer día de competencia en los Juegos Patagónicos Epade 2019. Los jóvenes atletas provinciales abrieron la jornada deportiva con un oro, una plata y tres bronces.

Por Esteban Parovel.

NEUQUÉN. El primer día de competencia en los Juegos Patagónicos Epade 2019 arrojó los primeros resultados positivos para la delegación fueguina, que selló la jornada inaugural con un saldo de cinco preseas entregadas de la mano del deporte individual. En este caso a través del atletismo, que es la única disciplina que no se encuentra en disputa en la localidad rionegrina de San Carlos de Bariloche.

Los atletas fueguinos se adjudicaron las primeras medallas en el medallero provincial con un oro, una plata y tres bronces. La medalla dorada fue por intermedio de Renata Godoy, que confirmó su gran momento en la pista de atletismo de Neuquén, en los 100 metros con vallas con un registro personal de 16,62 s; la plata fue obra de Malena Vidal en 100 me-

etros llanos, con una marca de 13,41s; mientras que los tres bronces fueron en la rama masculina, Joaquín Chinqui en el lanzamiento de bala, y cuyo mejor lanzamiento personal fue de 12,38 metros; Juan Pablo Marquez fue bronce en los 100 m llanos en 12,17s y en los 800 mtros la tercera mejor marca del día fue la de Facundo Lunwitz (2:15,98).

Gran caudal de logros deportivos para la provincia, que promete aumentarse en la jornada de hoy, cuando se presenten una vez más nuestros atletas, que estarán en competencia a partir de las 10:00 horas.

Hoy se dará además el comienzo de las competiciones individuales de natación, en el club Pehuenes, y el judo, que inicia hoy con los primeros combates, a partir de las 16:00 horas.

Los deportes de conjunto no tuvieron un feliz comienzo en Bariloche. Fue derrota en todos los encuentros disputados; el seleccionado de básquet femenino perdió 65 a 33 con Santa Cruz; en el básquet masculino

fue caída 61 a 46; los dos vóley cedieron 3-0 ante Neuquén (masculino) y Santa Cruz (femenino); y fútbol perdió 5-3 con Río Negro.

Los deportes colectivos hoy tendrán la posibilidad de ir en busca de los primeros logros deportivos en los 14º Juegos Patagónicos Epade, en la doble jornada deportiva que afrontarán por la mañana y por la tarde.



USHUAIA
TOLHUIN
RÍO GRANDE

/imcofue

www.imcofue.com.ar

LAS MEJORES PROMOCIONES CON TARJETAS DE CRÉDITO DE LA ISLA !!!

BBVA Francés

6 cuotas S/ INTERÉS Todos los días CFT: 0%

HSBC

6 cuotas S/ INTERÉS Todos los días CFT: 0%



AHORA 12

nativa

3 cuotas S/ INTERÉS Todos los días

10 y 15 cuotas S/ INTERÉS de Lun a Miér. CFT: 0%

12 cuotas fijas de Jueves a Sábados

(Consultar financiación en sucursales)

Plan 12, 24, 50 cuotas fijas Todos los días

(Consultar financiación en sucursales)

AcerBrag

Ternium Siderar

SÁN LORENZO

JOHNSON ACERO

DURLOCH

OBLAK ABERTURAS

PCR

weber

Bombas ROWA

Roca

ferrum

GRUPO TECNODOM

NACIONALES

ARA SAN JUAN: UN SACO, UN OVEROL Y UN BOLSO, LAS ÚNICAS PERTENENCIAS HALLADAS

BUENOS AIRES. Un overol de trabajo, un bolso y el saco de un uniforme con algunos botones intactos fueron captados sobre el lecho marino, a 907 metros de profundidad, por las cámaras del buque que localizó en noviembre último los restos del ARA San Juan, según relataron familiares de los 44 tripulantes tras acceder a esas imágenes por primera vez.

Esos objetos fueron las únicas pertenencias que pudieron ser identificadas entre una gran cantidad de hierros, chapas y piezas desperdigados alrededor del casco deformado del submarino, hundido el 15 de noviembre de 2017 frente a las costas de Chubut.

Para los casi 140 familiares que participaron durante siete horas en la proyección de las imágenes obtenidas tras el hallazgo del San Juan, la exhibición de esos objetos personales en cada una de las pantallas dispuestas en las 17 sedes judiciales donde fueron convocados marcaron los momentos de mayor carga emotiva.

"Fueron momentos muy conmovedores, muy fuertes para todas", dijo a Télam Marcela Moyano, esposa del jefe de máquinas del submarino, Hernán Rodríguez.

"Hubo un silencio total en la sala cuando aparecieron esas pertenencias", señaló por su parte la abogada Lorena Arias, quien encabeza una de las cuatro querellas que tiene la causa iniciada en la justicia federal de Caleta Olivia, y estuvo presente en la audiencia que se desarrolló en la Cámara de Apelaciones de Mar del Plata.

Según relataron otros allegados a los marinos, en el caso del saco halla-



do, correspondía a una de las piezas del uniforme de gala, y las jinetas intactas permitieron apreciar que pertenecía a un capitán: el detalle de dos botones con el escudo de la Armada nítidamente visible arrancó suspiros y llantos entre quienes seguían la proyección. Lo mismo ocurrió cuando se vieron partes del mameluco de trabajo y del bolso, depositados sobre el lecho marino.

Los familiares visualizaron en total más de seis horas de video en crudo, sin edición, por lo que muchos tramos mostraban básicamente agua o tomas del fondo del mar sin ningún objeto.

Se exhibió además un mosaico del submarino, construido en base a miles de capturas fotográficas tomadas de los distintos videos, lo que permitió apreciar el daño que sufrió la estructura del casco, y el desprendimiento de partes de la embarcación como la vela y la hélice.

El comodoro de marina Gabriel Attis, jefe de la Base Naval de Mar del Plata, muelle natural del San Juan hasta su desaparición, fue el encargado de

brindar explicaciones técnicas sobre las imágenes.

Todos los registros mostrados fueron captados en los primeros minutos del 17 de noviembre último, por dos de las cuatro cámaras de uno de los dispositivos sumergibles remotos (ROV) que llevaba a bordo el buque Seabed Constructor, perteneciente a la firma contratada para la búsqueda, Ocean Infinity.

Hasta ayer, habían sido observados únicamente por la jueza Marta Yáñez, quien está al frente de la investigación, y sus colaboradores más cercanos, y por tres familiares y cuatro oficiales de la Armada que viajaban en ese barco como veedores al momento del hallazgo.

Tras la proyección ofrecida para los familiares, en la mañana de hoy

LOS FAMILIARES VISUALIZARON EN TOTAL MÁS DE SEIS HORAS DE VIDEO EN CRUDO, SIN EDICIÓN, POR LO QUE MUCHOS TRAMOS MOSTRABAN BÁSICAMENTE AGUA O TOMAS DEL FONDO DEL MAR SIN NINGÚN OBJETO.

fueron vistas en el microcine del Departamento Central de la Policía Federal por integrantes de la Comisión Bicameral del Congreso que investiga el caso, y por los miembros de la comisión especial creada en el ámbito del Ministerio de Defensa.

UN OVEROL DE TRABAJO, UN BOLSO Y EL SACO DE UN UNIFORME CON ALGUNOS BOTONES INTACTOS FUERON CAPTADOS SOBRE EL LECHO MARINO, A 907 METROS DE PROFUNDIDAD.

**MATERIALES ELÉCTRICOS
INSTALACIONES COMERCIALES
E INDUSTRIALES
FERRETERIA en general
-Todas las tarjetas
CONSULTE**



Los esperamos en : Don Bosco N° 1148
Telefonos : 02964-421216 - 598752
email: ventas@urfue.com

EXPRESS CARGAS

*TUS ENVÍOS PUERTA A PUERTA
Río Grande / Tolhuin / Ushuaia*

HOUSSAY 276 (CP: 9420) Río Grande - TDF

Tel: 02964-430504/544

2964623926

www.expresscargas.com

ExpressCargas

info@expresscargas.com

ECONOMÍA

PYMES ADVIERTEN SOBRE UN "GOLPE DE MERCADO"

BUENOS AIRES. "Puede pasar que los bancos tomen por asalto la economía nacional y hagan un golpe de mercado porque no tienen las condiciones de estabilidad para sostenerse ante una arremetida del sistema financiero", dijo el titular de la Asociación de Empresarios Nacionales (ENAC) Leo Bilanski.

El referente de las PYMES calificó como "estériles" a las medidas anunciadas por el Gobierno nacional la semana pasada. "Decepcionan al sector, estábamos esperando la palabra del presidente en primera persona, pero se está escondiendo de la realidad de las pymes".

"Cierran 40 empresas por día y quedan 50 familias quedan en la calle", afirmó Bilanski por Fm Del Pueblo. Según el relevamiento de la ENAC, de 400 empresas de 20 provin-

cias, solo el 17% tiene rentabilidad positiva.

"El escenario es dramático y vemos que no se encaran medidas de fondo porque el FMI no le deja margen de maniobra a un gobierno condicionado por el espurio endeudamiento que tomó, cuando hay que reactivar la economía el FMI te dice no te dejo", dijo Bilanski.

"Están tomando deuda para pagar intereses de deuda, más de mil millones de dólares para pagar letes", agregó.

En un comunicado de prensa la Asociación de Empresarios Nacionales - ENAC - adhirió al paro convocado por el Frente Sindical y las CTA para el 30 de abril, iniciativa a la que se van sumando gremios por goteo.

El documento afirma que el Go-



bierno perdió la capacidad de escuchar otras realidades y que "el sector perdió 15.000 empresas en los tres

primeros años de la gestión del Presidente Mauricio Macri, de seguir por este rumbo, 5000 pymes más desaparecerían del mapa de la economía nacional. Parece que no escuchan o, lo que es peor, no les importa".

Finalmente indican que "por todo esto exigimos a ud Presidente Mauricio Macri, que realice un acto de responsabilidad patriótica y convoque a todos los hombres y mujeres de las empresas nacionales, trabajadores organizados, movimientos sociales y partidos políticos para implementar medidas de transición democrática que eviten mayores sufrimientos".

ENAC además es parte del agrupamiento "Ni Una Pyme Menos" que lo conforman ocho cámaras empresariales por lo que se espera que en breve adhiera todo el espacio y se sigan sumando entidades empresariales.

POLÍTICA

RIESGO PAÍS: MACRI CULPA AL MUNDO Y A LAS ELECCIONES

BUENOS AIRES. "El mundo duda y por eso aumenta el riesgo país", fue la explicación que halló Mauricio Macri para explicar, en palabras sencillas, la espectacular debacle financiera que esta mañana se desató por la fuga de los inversores de todos los activos argentinos.

Pero "la duda es infundada, porque los argentinos no vamos a volver atrás".

Es decir, que los mercados se estabilizarán si se convencieran que él va a seguir en el gobierno, mientras que la brutal recesión y el rebrote hiperinflacionario pese a un nivel de consumo absolutamente deprimido, no tendrían nada que ver con esa desconfianza externa.

En una entrevista que ofreció durante su visita a Santa Fe, el presidente de la Na-

ción se refirió también a la pobreza y a la inflación, temas en los que consideró que el gobierno está resolviendo porque "estamos atacando los temas de fondo".

También consideró que "se está saliendo lentamente de la recesión" y que su política de exportaciones "es un éxito: no se para de exportar".

HORÓSCOPO**Aries**

24 de marzo - 20 de abril



Manténgase preparado, ya que se acercan nuevos cambios y reformas que le darán beneficios de los que usted tanto esperaba en su vida profesional y personal.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Alcanzará el bienestar interior que tanto esperó y esto lo ayudará a enfrentar con buen ánimo muchos de los asuntos que se le presenten en esta jornada. Horóscopo de Tauro completo

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Será un momento óptimo para que ponga en práctica todo lo que usted piensa y desea hace meses. Entienda que el tiempo pasa, procure no dejarse estar.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Por nada en el mundo evite postergar los cambios que ya tiene proyectados hace tiempo. Prepárese, ya que hoy será una jornada dedicada para las innovaciones.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Los astros podrán activar su energía de empuje y le permitirán sentirse pleno, original y con demasiadas fuerzas para avanzar en las metas preestablecidas.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Momento para ponerse en acción y dedicarse a resolver ese tema que hace días lo tiene preocupado. Relájese, ya que logrará el resultado que siempre deseó.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Será muy bueno para su vida que intente no replantearse temas del pasado que sólo le traen recuerdos no gratos. Piense en presente y futuro.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Aunque no quiera admitirlo, usted es una persona con buenos sentimientos. Sepa que hoy deberá expresarlos sin tener miedo de que se aprovechen de su buena fe.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Comprenda que no será una jornada propicia para las planificaciones y los proyectos. Disfrute del presente que vive y deje de hacerse tanto problema por el futuro.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Abandone la arrogancia y tome hoy mismo la iniciativa para aclarar algunas cuestiones que lo han hecho tomar distancia de un ser querido. Acérquese y charlen.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Entienda que si retrasa demasiado los planes, no podrá llevarlos a cabo. Deje de prestar atención a los juicios ajenos y decida por su cuenta.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Será el momento justo para que apueste al crecimiento personal con total libertad. No dude en hacer planes para su futuro, ya que tendrá todo a su favor.

TIEMPO FUEGUINO

GUÍA DE SERVICIOS



TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)

Hospital Regional	Policia Provincial / 423200
Policía Federal	422969
Bomberos voluntarios	100 / 421333
Clínica San Jorge Sumu	422635 / 421333
Devensa Civil Municipal	103 / 422108
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810
Gas Camuzzi	0810 555 3698
Obras y Servicios S.A.C.A.	421401 / 421329
Dirección de Energía	422295
Gendarmería Nacional	433455
Prefectura Naval	421245
Policía Aeronáutica	435909
Base Naval	431601
Aeropuerto	421245
Aerolíneas Argentinas	435516
Municipalidad de Ushuaia	422089
Subs. Municipal de Turismo	432000
Información Turística	0800 333 1476

RÍO GRANDE (02964)

Policía	441108
Defensa Civil	103 / 424163
Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos Voluntarios	422457
Comando de Operaciones	101 / 433104
Policía - Unidad Regional Nte	433101
Policía - Unidad de Det	445650
Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Hospital	421258 / 107
Policía Federal	422988
Cooperativa Eléctrica	421777
Camuzzi	0810 999 0810
Prefectura Naval	422305 / 106
Aeropuerto	420699
Aerolíneas Argentinas	430748
Gendarmería	431953
Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Grúa ACA	15567403
Judiciales	
Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Juzgado	424694
Juzgado YPF	443027 / 028

FARMACIAS DE TURNO



RÍO GRANDE

FARMASALUD -
Francisco Bilbao 308
Tel. 425469

TOLHUIN

FARMACIA DEL LAGO
Av. De los Sheldknam 115
Tel: 02901 492229

USHUAIA

BAHIA
Tel. 436262
San Martín 1533

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE



Mínima
0°C

Máxima
9°C

TOLHUIN



Mínima
0°C

Máxima
7°C

USHUAIA



Mínima
-1°C

Máxima
5°C

IS. MALVINAS



Mínima
1°C

Máxima
7°C

TIEMPO FUEGUINO

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B.
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: 02964)422-255

Archivo
Mackinlay N° 601 P.B.
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección Ana Pazos
Jefe de redacción: Diego Zalazar

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas**Página web oficial:**<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>**Twitter:**https://twitter.com/_TABSA**Facebook:**<https://www.facebook.com/TABSA>

FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas

COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$42,20

Venta
\$44,40

PESO CHILENO

Compra
\$0,0565

Venta
\$0,0653

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)



VIVIR
COMO
ESPERÁS

CONFORT
CERCANÍA
EXCLUSIVIDAD

EDIFICIO SOLARES Fagnano



OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN

entrega
del **35%**

financiación
a **10** años + CAC

Departamentos
de **3** ambientes
cocheras y bauleras

disponibles
en Marzo del **2020**

Consultanos para
más información

Río Grande
Ruta 3 km 2814
2964 445310
2964 642424
admin@zapco.com.ar
admin.ush@zapco.com.ar



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.

Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.

Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.